



JARDIN BOTANICO NACIONAL

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
CONSULTORIA JURIDICA

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.

Seleccione la fecha

Página 1 de 1

Quien suscribe, **DRA. JOSEFA LIBRADA LUIS PEGUERO**, dominicana, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0421705-4 en mi calidad de Consultora Jurídica del **Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael M. Moscoso.**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del dos mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para REESTRUCTURACION Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS AREAS DE LA INSTITUCION.** Mediante el Procedimiento con Referencia No. **JBN-CCC-LPN-001-2019**, para el período comprendido entre **septiembre-noviembre 2019**, conforme a la solicitud/es realizada/s por la **División de SERVICIOS GENERALES del Jardín Botánico Nacional, "Dr. Rafael M. Moscoso"**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **REESTRUCTURACION Y MANTENIMIENTO DE DIVERSAS AREAS DE LA INSTITUCION**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Ciudad de Santo Domingo, de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los **veintitrés (23)** días del mes de **septiembre del dos mil diecinueve (2019)**.


DRA. JOSEFA LIBRADA LUIS PEGUERO
Consultora Jurídica